

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1822.***San Gregorio, obispo.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 22', y se oculta á las 6 h. 38'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 58' 05".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 22.	64. 5	SSO.	Celagería.
A las 12 del dia.....	29, 9, 02.	66. 0	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 48.	65. 5	SSO.	Nublado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 3 h. 38' mad. 2.^a Altamar á las 4 h. 1' tard.
 1.^a Bajamar á las 9 h. 50' mañ. 2.^a Bajamar á las 10 h. 13' nocht

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Antonio Ruiz Garcia, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones : Canarias. = Vivac, Casillas y Teatro : Milicia Nacional Voluntaria.

El Escmo. Sr. comandante general de la provincia y gobernador de esta plaza, deseoso de contribuir al mayor lucimiento en la celebracion de las exequias dispuestas por suscripcion entre varios ciudadanos de esta capital en memoria de los ilustres españoles Padilla, Bravo y Maldonado, sacrificados por la tirania, las que deben verificarse en el dia de mañana en la iglesia del Cármen, y para cuyo acto ha sido invitado por una diputacion de los Sres. suscritores, ha dispuesto que forme el batallon que esté franco de servicio, y si pudiese un piquete de Canarias, como asimismo uno del regimiento de la Reyna, que desde S. Fernando vendrá á esta plaza en virtud de peticion hecha por el coronel de dicho cuerpo á nombre de todo él, con el fin de manifestar sus sentimientos patrióticos. Igualmente los Sres. generales, gefes y oficiales francos de servicio se servirán concurrir á las 10½ de la mañana á la casa aduana, para acompañar á S. E. á la funcion, que será á las 11. = La tropa se formará á las 10½ en la alameda, y llevarán tres cartuchos sin balas para hacer las descargas correspondientes. Cádiz Abril 23. = Caamaño.

„Bravo, ayer era día de pelear como caballeros, y hoy de morir como cristianos.“ *Padilla en el patíbulo.*

<p>¡Día de horror y maldición! Castilla Hoy levantára al Cielo, Sumida en tanto amargo y descon- suelo, La frente mancillada Con la sangre de Bravo y de Padila. ¡Fiere baldon! La patria esclavizada Tornó á gemir bajo el poder cruento De su dèspota artoz; y á la cuchilla Del regio duro encono Lanzó la augusta libertad su aliento. ¡Cayó vencida España...! Y entonces fué cuando en su ferreo trono Se alzó la tiranía, Tendiendo el cetro bárbaro y san- griento. ¡Patria infeliz!... Tras de tu grande hazaña ¿Por qué tres siglos de opresión impía Solemnizaron tu afanar perdido, Sus huellas estampando Sobre tu seno sin piedad herido, Víctimas por dó quier sacrificando? ¿Quién fué el monstruo inhumano De sangre ansioso y de opresion, que hollando La libertad amada Del pueblo castellano, Osó llevarte como esclava atada Al fiero carro de su triunfo insano? ¿Quién la cuchilla airada Blandió sobre los ínclitos guerreros, Que por romper tu bárbara cadena Pisaron ledos la funesta arena, Mil veces con su sangre salpicada? ¡Gloria sin fin, oh fieles Comuneros, Ejemplos de constancia! Vosotros sí que valerosamente, De vuestra patria al reclamar los fueros, Hollasteis la arrogancia</p>	<p>Del vil entronizado despotismo, Con el reson de libres caballeros. Vosotros sí que armados de herois- mo, Entre la infamia y el honor optando, Preferisteis morir gloriosamente Por la perdida libertad luchando. ¡Oh pechos de virtud! Si á la morada De la inmortalidad, que estáis pi- sando, Hoy con los vetos de la patria mia Mi voz fuere llegada, Cual una ofrenda reverente y pia Sus ecos aceptad! ¡Fuerame dado De tan ínclitos hechos Eternizar al mundo la memoria, Y el bronce á vuestros nombres pre- venido Ora dejar de encima coronado Y á par cubierto en llanto agrade- cido! ¡Salud, héroes! ¡Salud, insignes pe- chos, Templos de libertad, de España glo- ria! ¡Salud, guerreros bravos! La patria os vió de sangre generosa Dejar el triste suelo enrojecido; Pero triunfar: y la feliz victoria Mit veces arrancar á los esclavos, Que sostuvieran la opresion odiosa. La patria vió las huestes malhada- das, Huestes ¡oh Dios! de hispanos, Ardiendo en ansia de luchar mez- cladas, ¡Guerra! clamar, y provocarse in- sanos, Y lanzarse á la lid como enemigos Los que Castilla reclamara herma- nos! Vosotros lo decid, funestos llanos</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De Tordesilla y Villalar, testigos
 Del fratricida batallar cruento.
 Vosotros lo decid, campos famosos
 De la heroica Medina, dó cayeron
 Con mengua agena víctimas sin
 ¡Salud, oh compañeros malogrados
 De Padilla infeliz, honor y gloria
 De vuestra patria amada,
 Dignos mil veces de inmortal memo-
 ria!
 ¡Salud y prez, oh mártires sagrados!
 Blanda la huesa os preste la morada
 Del descanso y la paz! ¡Ay, dadme

Virgenes de la Hesperia,
 Para cubrir sus tumbas respetosas!
 Lleguemos á sus pies, y en vez de
 llanto
 Entonemos el himno de victoria.
 Ellas nos muestran el augusto tem-
 plo
 De fama y libertad, y horros y es-
 panto
 Infunden á los déspotas tiranos.
 Ellas nos dan un perdurable ejemplo
 De patriotismo, de virtud, de gloria.
 ¡Ay! Si quereis vivir, seguidlo, his-
 panos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Hablabase de un servilon, á quien la gota tiene postrado en cama, y dijo un andaluz liberal: ¡ojalá fuera la gota del tamaño de la peña de los enamorados de Antequera, que, al salir el sol, su sombra coge siete leguas de una llanura. Y cuidado que lo digo yo, Manuel de mi alma!

(Reminido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 23 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de

ayer á las de hoy.
 Goleta inglesa Pallas, capitan Elias Gof Randalz, de Londres en 11 dias, con mercancías. Bergantin ruso Amanda, cap. Juan Eduardo Amnell, de Gamle-Carlovi en 21 dias, con madera, breza y alquitran, á sí mismo. Quechemarin español Dolores, cap. Andrés Perez, de Castropool y Ferrol en 4 dias, con maiz, trigo y avellanas. Bergantin id. S. Antonio, cap. Pedro Gonzalez, del Ferrol en 4 dias, con maiz. Quechemarin S. Antonio, cap. José Rodriguez, del Carril en 4 dias, con maiz. Goleta id. Mariana, cap. D. Manuel Maria Garcia, de Bayona de Galicia en 3 dias, con maiz. Polacra id. Concepcion, cap. Juan Moreu, de Vigo en 4 dias, con maiz, centeno y curnozas. Fragata inglesa Scothmguill, cap. Guillermo Wan, de Cumberland en 15 dias, con carbon. Queche holandés Beldentusi, cap. Pedro Gonten, de Marcelons, con manteca, queso y habas. Un fubicho inglés de Gibraltar, con tabaco, y cuatro barcos menores de Poniente, con naranjas, vino y trigo.
 Despachadas para salir.—Corbeta española Amanda, cap. D. Francisco de Paula Rivera, para Veracruz. Bergantin-goleta id. Maria Teresa, cap. D. Tomás de Oiaquibel, para Bilbao. Polacra id. Concepcion, cap. Juan Moreu, para Barcelona. Un jabeque para Tarragona; un laúd para Barcelona; tres misticos para Huelva; uno para Moguer, y otro para Lepe.

CONSULADO.

AVISO AL COMERCIO.—El Sr. intendente de la provincia con fecha

18 del corriente ha remitido al Consulado nacional de esta plaza el
oficio que sigue: — "El Escmo. Sr. director general de Aduanas y Res-
guardos con fecha de 6 del actual me dice lo siguiente. — Por el Ministe-
rio de Hacienda con fecha de 3 de este mes se me ha comunicado la real
orden que sigue. — Escmo. Sr. — Los Sres. diputados secretarios de las Cór-
tes en 31 de Marzo último me dicen lo siguiente. — Las Córtes, en vista
de lo representado por varios comerciantes de Santander, como dueños de
los géneros de algodón depositados en aquella aduana, en solicitud de que
se restableciese la resolución de 24 de Octubre de 1820, por la cual se
habia mandado devolverseles, ó su valor en caso de haberse vendido; se
han servido declarar que no hay motivo para variar en nada la del 9 de
Noviembre siguiente sobre dichos géneros, y que se encargue al Gobierno
la lleve á debido cumplimiento. Lo que comunicamos á V. E. de orden de
las mismas Córtes, para que se sirva disponer lo que al efecto correspon-
da. — De real orden lo traslado á V. E. para su cumplimiento. — El in-
serto á V. S. para el mismo fin, por lo que respecta á las aduanas de esa
provincia. — Lo inserto á V. SS. para los mismos efectos." — Y por dispo-
sicion del referido Consulado se hace notorio al comercio para su in-
teligencia y gobierno. Cádiz 23 de Abril de 1822. — Prudencio Her-
nandez Santa Cruz, secretario.

OTRO. — El Escmo. Sr. comandante general del Departamento de
Marina con fecha 22 del corriente dice al Consulado nacional de esta
plaza lo que sigue. — "Para que puedan ser escoltadas las embarcaciones
mercantes que tienen destino al Mediterráneo, y que V. SS. en oficio de
22 del próximo pasado mes se sirvieron pedirme el auxilio de un buque de
guerra, he prevenido al comandante del navio S. Pablo, que ha de salir
á la mar al desempeño de la comision á que es destinado por real orden,
que dé convoy á las que deban ir con dicha direccion; para lo cual se ser-
virán V. SS. prevenir á los capitanes y patrones de ellas se presenten al
capitan de navio D. José de Salas, comandante del nombrado S. Pablo,
á fin de recibir sus instrucciones para la espresada comision de escoltarlas
hasta dentro del Estrecho." — Y por disposicion del mismo Consulado se
hace notorio al público para gobierno del comercio y especialmente de
los interesados en los buques á que se refiere. Cádiz 23 de Abril de
1822. — Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

Por disposicion del tribunal del Consulado nacional de comercio se ci-
ta y convoca á los interesados en el dinero y frutos que conducia el ber-
gantín de guerra Sorpresa, naufragado en la costa de Rota, para que á
las 12½ del dia de mañana concurren á la junta que se ha de celebrar en
las casas del tribunal, á fin de que, instruidos del espuesto y estado que
presenta el comisionado D. Antonio de la Masa y Pedruzca, á consecuen-
cia del último encargo que se le confirió, se acuerde lo conveniente. Cádiz
Abril 23.

TEATRO DEL BALON. — Iluminacion. — Antes que te cases mira lo que
haces (comedia en 3 actos.) — Tonadilla á tres. — Boleras á cuatro. — El
chispero (sainete.) — Canciones patrióticas. — A las 5.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICALLO